

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las trece horas con treinta y un minutos del día veinte de mayo de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Luz Vera Díaz y la Primera Secretaría la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, actuando como Segundo Secretario el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; Presidenta dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona dice, Congreso del Estado, LXIII Legislatura, Sesión Extraordinaria Publica, veinte de Mayo de dos mil veintiuno, lista de asistencia, Dip. Luz Vera Díaz; Dip. Michel Brito Vázquez; Dip. Javier Rafael Ortega Blancas; Dip. Ana León Paredes; Dip. Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi; Dip. Yeni Maribel Hernández Zecua; Dip. José María Méndez Salgado; Dip. Ramiro Vivanco Chedraui; Dip. Ma. De Lourdes Montiel Cerón; Dip. María Ana Bertha Mastranzo Corona; Dip. Leticia Valera González; Dip. Israel Lara García; Dip. Linda Azucena Cisneros Cirio; Dip. Aitzury Fernanda Sandoval Vega; Dip.





me vings by

Luz Guadalupe Mata Lara; Dip. Carolina Arellano Gavito; Dip. Luis Alvarado Ramos; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la mayoría de las y de los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, es cuánto: Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas Luz Guadalupe Mata Lara, Linda Azucena Cisneros Cirio y Ma de Lourdes Montiel Ceron, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día veinte de mayo de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas dice, con su permiso Presidenta, ASAMBLEA LEGISLATIVA: La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 54 fracción LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5



fracción I, 42 párrafo tercero, y 48 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II y 98, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: CONVOCA. A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 20 de mayo de 2021, a las 13:00 horas, para tratar el punto siguiente: UNICO. Toma de protesta de la ciudadana Jaqueline Meléndez Lumbreras, Diputada Suplente para que asuma sus funciones de Diputada Propietaria de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Tlaxcala de Xicohténcatl, a 20 de mayo de 2021. C. Luz Vera Díaz, Dip. Vicepresidenta, es cuánto; Presidenta dice, para desahogar el único punto de la Convocatoria, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones a la ciudadana Jaqueline Meléndez Lumbreras, Diputada Suplente, para tomarle la Protesta de Ley, en cumplimiento a los artículos 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y asuma sus funciones de Diputada Propietaria de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a partir de esta fecha y hasta en tanto en cuanto, la ciudadana María Isabel Casas Meneses se reincorpore a sus funciones legislativas. Lo anterior, en consecuencia del Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía en sesión ordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, por el que se le concedió licencia a la ciudadana María Isabel Casas



Meneses; se pide a todos los presentes ponerse de pie: Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ciudadana Jaqueline Meléndez Lumbreras: "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?". Enseguida la interrogada responde: "Sí protesto". Presidenta dice, "Si no lo hiciere así, el Estado y la Nación se lo demanden". Gracias favor de tomar asiento. Se pide a la ciudadana Diputada Jaqueline Meléndez Lumbreras, se integre a partir de este momento a los trabajos correspondientes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; por lo que se le pide ocupe su lugar en esta Sala de Sesiones. Asimismo, se pide a la Secretaria elabore el Acuerdo correspondiente y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. De igual forma lo comunique a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. -----

Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas dice, con el permiso de la mesa directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión





Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló, es cuanto Presidenta; **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Ciudadano Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, quienes este a favor por que se apruebe, sírvase a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **quince** votos a favor; **Secretaría** dice, quienes este por la negativa de su aprobación, sírvase a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -------



Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios que autorizan y dan fe. - - - - - -

Ana Bertha Mastranzo Corona Dip. Prosecretaria en

funciones de Secretaria

C. Javier Rafael Ortega Blancas Dip. Secretario

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.